

### **Ayuntamiento de Mislata**

*Edicto del Ayuntamiento de Mislata sobre convocatoria para la concesión de ayudas económicas al deporte extraescolar y escolar, curso escolar 2019/2020. BDNS (Identif.): 508157.*

#### EDICTO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de Subvenciones, se publica el extracto de convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans>):

Primero: Beneficiarios.

Entidades Deportivas de Mislata inscritas en el registro de Asociaciones de Mislata, mínimo un año de antigüedad y que hayan realizado durante los 3 últimos años la modalidad deportiva que se va a subvencionar.

Segundo: Objeto.

Fomentar y promover las actividades físico-recreativas deportivas escolares realizadas en los centros de enseñanza y/o en las instalaciones deportivas municipales, proponiendo asimismo una adaptación del fenómeno competitivo como complemento a la propia actividad deportiva.

Tercero: Bases reguladoras.

Decreto de la Alcaldía, número 1340, de fecha 7 de mayo de 2020.

URL: <https://www.mislata.es/administracio/oficina-virtual/esports/i/26782/701/sol-licitud-d-ajudes-economiqes-a-l-esport-extraescolar-i-escolar>

Cuarto: Cuantía.

La dotación económica total o importe global máximo para la financiación de estas ayudas a otorgar será de 58.000 euros. Dicho gasto se imputará a la aplicación presupuestaria 34100.48900 del presupuesto municipal para 2020.

Quinto. Plazo de presentación de las solicitudes.

El plazo para la presentación de solicitudes será de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.

Sexto. Otros datos.

En la base tercera de las que rigen la convocatoria se establecen los requisitos que deben de reunir las Entidades Deportivas solicitantes de estas subvenciones.

Mislata, a 28 de mayo de 2020.—El alcalde, Carlos Fernández Bielsa.

2020/6022